

**CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN  
CADE - UD**

**Jueves 26 de octubre de 2017**

**ACTA N° 17/2017**

Siendo las 8:30 am del día veintiséis (26) de octubre de dos mil diecisiete (2017), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad Distrital: el **Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ**, Presidente del CADE; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS** representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias; el **Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante de los Grupos de Investigación Formación de Educadores y Emilio, del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada; el **Dr. Juan Carlos AMADOR BAQUIRO** representante de los Grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y el **Dr. Harold CASTAÑEDA-PEÑA** representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education.

**Agenda**

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 16 realizada el 12 de octubre de 2017.
3. Intervención del Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital.
4. Informe de la Dirección.
  - 4.1. CAIDE No. 04 de 2017.
  - 4.2. Proyecto Universitario Institucional.
  - 4.3. Solicitud de representantes del Proyecto Curricular ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación.
  - 4.4. Direcciones de Tesis - Proceso de Admisión de Estudiantes Cohorte 2018.
5. Análisis de la situación académica de los estudiantes de la Cohorte 2012.

6. Posdoctorado en Educación.
7. Solicitudes de Profesores.
  - 7.1. Adela Molina Andrade: Solicitud de apoyo institucional.
  - 7.2. Juan Carlos Amador Baquiro: Solicitud de apoyo institucional.
  - 7.3. Adela Molina Andrade: Solicitud de aval convenio de co-tutela.
  - 7.4. Dora Inés Calderón: Solicitud designación jurado interno evaluación proyecto de tesis doctoral. Estudiante: Armando Alex Aroca Araujo.
  - 7.5. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presentación versión ajustada de proyecto de tesis doctoral y solicitud convocatoria a sustentación pública. Estudiante: Sandra Elvira Ruiz Castillo.
  - 7.6. Adela Molina Andrade: Presentación de proyecto de tesis doctoral y solicitud designación de jurados evaluadores. Estudiante: Astrid Ximena Parsons Delgado.
8. Solicitudes de Estudiantes
  - 8.1. Deissy Milena Narváez Ortiz, Henry Alexander Ramírez Bernal & Héctor Mauricio Becerra Galindo: Dirección de Tesis Doctorales.
  - 8.2. Diana Marcela Sánchez Galvis: Solicitud de aval de pasantía.
  - 8.3. Flor Ángela Gutiérrez Castro: Solicitud aval de pasantía.
  - 8.4. Luis Alexander Castro Miguez: Solicitud cambio de fechas para realizar la pasantía de investigación.
9. Comunicaciones y varios
  - 9.1. Álvaro García Martínez: Respuesta del profesor William Mora al Oficio DED-738 del DIE-UPN.
  - 9.2. Álvaro García Martínez: Renuncia Dirección DIE-UD.
  - 9.3. Bárbara García Sánchez: Desistimiento apoyo institucional avalado.
  - 9.4. Bárbara García Sánchez: Plan de Trabajo para desarrollo de seminarios por parte de estudiantes en pasantía.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### 1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación CADE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario *ad-hoc*, el Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO.

Se registra ausencia de la profesora **Claudia Patricia ORJUELA OSORIO** representante de los estudiantes, debido a compromisos en la institución en la que labora.

### 2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 16 realizada el 12 de octubre de 2017.

El CADE hace lectura del Acta No. 16 de 2017 la cual es aprobada y firmada previamente por la Secretaria *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el Presidente, Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ.

### **3. Intervención del Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital.**

El ingeniero Alexis Adamy ORTIZ MORALES, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Distrital (CERI), se hizo presente en el pleno de esta sesión del CADE con el propósito de abordar temas relacionados con las agendas y procedimientos de movilidad académica estudiantil exógena y endógena. En este sentido, estableció el compromiso para crear y socializar instructivos para el desarrollo de estas actividades, teniendo en cuenta la reglamentación del DIE.

Por otra parte, abordó los temas asociados a los convenios suscritos por la Universidad Distrital con diferentes instituciones de Educación Superior en el mundo, y, al respecto, expresó su compromiso para fortalecer la divulgación de esta información con el DIE-UD y para seguir apoyando a profesores y estudiantes del Programa para el desarrollo de los procesos de internacionalización por medio de las gestiones administrativas que adelanta la oficina que dirige.

### **4. Informe de la dirección**

#### **4.1. CAIDE No. 04 de 2017.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta informe del Consejo Académico Interinstitucional celebrado el pasado 24 de octubre de 2017 en las instalaciones de la Universidad Distrital, cuyo tema central fue la organización de la agenda a desarrollar con los pares evaluadores designados en el marco de la postulación del DIE a los premios de excelencia de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados.

#### **4.2. Proyecto Universitario Institucional.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ socializa el contenido de la comunicación enviada por el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación, por medio de la cual solicitan un pronunciamiento respecto al borrador del Proyecto Universitario Institucional construido por los profesores Piedad RAMÍREZ PARDO y Juan Francisco AGUILAR SOTO.

El Dr. Álvaro solicita por medio de los coordinadores de énfasis que se realice una discusión sobre su contenido y se genere un reporte de dicho análisis, el cual deberá presentarse a más tardar el 14 de noviembre de 2017.

#### **4.3. Solicitud de representantes del Proyecto Curricular ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ, de conformidad con los acuerdos alcanzados en desarrollo de la sesión anterior, presentó el informe enviado por la profesora Claudia Orjuela, a través del cual ella señala que desde la representación estudiantil se adelantaron las gestiones de divulgación de la información entre los estudiantes, pero que a la fecha no se ha recibido ninguna intención de postulación.

El CADE acusó recepción del informe y acordó enviar una nueva invitación a participar en esta actividad desde el correo electrónico de la Dirección del DIE-UD.

#### **4.4. Direcciones de Tesis - Proceso de Admisión de Estudiantes Cohorte 2018.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta un informe consolidado de las direcciones de tesis activas por parte de cada uno de los profesores del DIE-UD a la fecha, y solicita que por intermedio de los coordinadores de énfasis se inicien las consultas para determinar el número de cupos a ofertar en el proceso de selección de estudiantes 2018.

#### **5. Análisis de la situación académica de los estudiantes de la Cohorte 2012.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ presenta un informe consolidado de la situación académica actual de los veintidós (22) estudiantes activos de la cohorte 2012.

El CADE acusó recepción del informe y acordó emitir comunicaciones individuales a los estudiantes con copia a sus directores (as) de tesis, requiriendo la acreditación de cumplimiento de los requisitos para la obtención de la candidatura y del título a doctor de acuerdo con los términos y tiempos definidos en el Reglamento del DIE-UD.

#### **6. Posdoctorado en Educación.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ presentó informe acerca del trámite ante los órganos colegiados competentes de la propuesta de Posdoctorado en Educación.

El CADE *-previa consideración de la declaración de impedimento por parte de la Dra. Bárbara García (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único)-* acordó elevar al Consejo Superior Universitario un derecho de petición con el ánimo de solicitar tratar en plenaria el Proyecto de Posdoctorado en Educación adscrito al Doctorado Interinstitucional en Educación.

#### **7. Solicitudes de Profesores**

### 7.1. Adela Molina Andrade: Solicitud de apoyo institucional.

La Dra. Adela MOLINA ANDRADE solicita apoyo institucional bajo el concepto de “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para contar con la participación de la Dra. Ana Barrios de la Universidad de Nariño, en el III Coloquio Red de investigación enseñanza de las ciencias, contexto y diversidad y diferencia cultural que se llevará a cabo en las instalaciones del DIE-UD los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2017.

El CADE, previo aval del Énfasis en Educación en Ciencias, aprobó -sujeto al monto máximo asignado para cada uno de los docentes-, el apoyo institucional requerido, el cual consta de cubrir sus gastos de movilidad y permanencia en la ciudad, y en cumplimiento de esta decisión, acordó:

- a. Comunicarle a la profesora Adela que el apoyo institucional aprobado se ejecutará en estricto orden de solicitud hasta agotar los recursos económicos de su asignación individual, tal como se registró en el contenido del Acta No. 15/2017 numeral 5.2.

### 7.2. Juan Carlos Amador Baquiro: Solicitud de apoyo institucional.

El Dr. Juan Carlos AMADOR BAQUIRO solicita apoyo institucional bajo el concepto de “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para participar en calidad de ponente en el Congreso Latinoamericano de Sociologías, ALAS, que se realizará en la ciudad de Montevideo (Uruguay) entre el 03 y el 08 de diciembre de 2017. Su participación en el desarrollo de esta actividad académica registra aceptación de la ponencia titulada: *Narrativas visuales de niños, niñas y jóvenes en el conflicto armado colombiano*.

El CADE, previo aval del Énfasis en Lenguaje y Educación, aprobó el apoyo institucional solicitado, el cual consta de cubrir los gastos de movilidad y viáticos, y en cumplimiento de esta decisión, acordó:

- a. Comunicarle al profesor la necesidad de adelantar las gestiones individuales de permiso académico ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, *condición inexorable* para iniciar los procesos administrativos pertinentes ante el ordenador del gasto.
- b. Solicitar acogimiento a la nueva metodología establecida para la legalización de avances correspondiente a la vigencia 2017, socializada por la División de Tesorería General de la Universidad en el contenido del *Instructivo para el manejo y legalización de avances 2017*.
- c. Requerir formalmente el envío de la documentación necesaria para el cálculo de

viáticos, el cual se realizará de acuerdo con la Resolución vigente a la fecha de la solicitud (Resolución de Rectoría No. 346 de 2017), así como también los itinerarios sugeridos para la movilidad.

- d. Recordar que administrativamente la ejecución de los recursos avalados por este Consejo se encuentra sujeta a los términos y procedimientos establecidos por el ordenador del gasto (Rectoría) y que, en aras de la equidad, el monto total de apoyo no podrá exceder en ningún caso la asignación individual realizada a cada profesor.
- e. Informar que, en caso de aprobarse más de un apoyo institucional, la sumatoria de los montos individuales de estos no podrá superar la asignación máxima por docente. De presentarse estos casos, será su responsabilidad informar por escrito su decisión a este Consejo respecto al uso que conferirá a los recursos asignados.
- f. En correspondencia al apoyo institucional otorgado a los profesores con los recursos asignados al Programa para el desarrollo de actividades académicas de fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo, los beneficiarios deberán reconocer créditos al DIE-UD en las producciones intelectuales, registros y/o constancias derivadas de su participación, documentos que tendrán que ser entregados al DIE junto con oficio remisorio como soporte del apoyo otorgado.

### **7.3. Adela Molina Andrade: Solicitud de aval convenio de co-tutela.**

La Dra. Adela MOLINA ANDRADE solicita aval para adelantar los trámites de gestión administrativa ante la Universidad Distrital para la suscripción de un convenio de co-tutela con la Universidad Federal de Bahía (Brasil); marco en el cual se desarrollará la tesis del estudiante Jairo ROBLES PIÑEROS.

El CADE acusó recepción de la solicitud y acordó conceder su aval e iniciar las gestiones formales de presentación de la propuesta ante el Centro de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad, acorde con los procedimientos institucionales vigentes.

### **7.4. Dora Inés Calderón: Solicitud designación jurado interno evaluación proyecto de tesis doctoral. Estudiante: Armando Alex Aroca Araujo.**

La Dra. Dora Inés CALDERÓN, en calidad de directora del proyecto de tesis doctoral titulado: *“Formas de operación y de expresión de los modelos mentales cronotópicos de un profesor y sus estudiantes cuando desarrollan actividades que vinculan el uso de coordenadas en el plano y en el espacio, en clase de Geometría Analítica de grado 10<sup>o</sup>”* autoría del estudiante Armando Alex AROCA ARAUJO, solicita al CADE designación de un nuevo jurado evaluador interno.

El CADE acusó recepción de la dupla propuesta y acordó designar al siguiente jurado:

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
<b>Adela Molina Andrade</b>	DIE – Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

**7.5. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presentación versión ajustada de proyecto de tesis doctoral y solicitud convocatoria a sustentación pública. Estudiante: Sandra Elvira Ruiz Castillo.**

El Dr. Carlos Javier MOSQUERA SUÁREZ, en calidad de director del proyecto de tesis doctoral autoría de la estudiante Sandra Elvira Ruiz Castillo, entregó la nueva versión de la propuesta titulada: “*Educación en ciencias desde diferentes contextos culturales y ambientales de Colombia: Contribuciones didácticas y curriculares a partir de las concepciones del profesorado de básica y media*”, en la cual la estudiante incorpora los ajustes solicitados por los jurados evaluadores. En consecuencia, solicita adelantar los trámites conducentes a la organización de la sesión de presentación pública.

El CADE, considerando que las recomendaciones presentadas por los jurados evaluadores han sido discutidas en el contenido del documento, avaló el inicio de las acciones académico-administrativas conducentes a la organización y desarrollo de la presentación y sustentación pública del proyecto en los términos consignados en los protocolos definidos por la Universidad.

**7.6. Adela Molina Andrade: Presentación de proyecto de tesis doctoral y solicitud designación de jurados evaluadores. Estudiante: Astrid Ximena Parsons Delgado.**

La Dra. Adela MOLINA ANDRADE presenta al CADE el proyecto de tesis doctoral titulado: “*Concepciones de muerte desde la perspectiva de la diversidad cultural, en docentes formadores de profesionales de áreas ambientales en dos IES ubicadas en contextos culturalmente diferenciados*”, autoría de la estudiante Astrid XIMENA PARSONS DELGADO, previamente socializado y avalado en el énfasis en Educación en Ciencias.

El CADE acusó recepción de este proyecto de tesis y acordó designar a los siguientes jurados evaluadores:

<i>Jurado evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
<b>Agustín de la Herrán Gascón</b>	Universidad Autónoma de Madrid, España	Internacional
<b>Rubinsten Hernández Barbosa</b>	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Nacional
<b>Edwin García Arteaga</b>	DIE - Universidad del Valle	Interno

## 8. Solicitudes de Estudiantes

### 8.1. Deissy Milena Narváez Ortiz, Henry Alexander Ramírez Bernal & Héctor Mauricio Becerra Galindo: Dirección de Tesis Doctorales.

Los estudiantes presentan una comunicación al CADE en la cual exponen su preocupación respecto al futuro de sus estudios doctorales en el Programa.

El CADE acusó recepción de la comunicación y previamente le solicitó al énfasis en Educación Matemática un pronunciamiento al respecto.

El Dr. Rodolfo VERGEL CAUSADO, en calidad de coordinador del énfasis, presentó por escrito la respuesta al oficio identificado con el consecutivo DIE\_UD-316-10-2017 en la que el colectivo de profesores se refiere al respecto.

El CADE *-previa consideración de la declaración de impedimento por parte del proponente Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único-* acogió en su integridad la propuesta la cual incluye que los profesores del énfasis se reúnan en pleno con los estudiantes para informarles las decisiones respecto a sus inquietudes. En constancia, el coordinador del énfasis levantará una memoria de reunión la cual será firmada por todos los participantes.

### 8.2. Diana Marcela Sánchez Galvis: Solicitud de aval de pasantía.

El CADE *-previa consideración de la declaración de impedimento por parte de su director de proyecto de tesis Dr. Álvaro García Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único-* avaló por diez (10) créditos académicos la pasantía de investigación que desarrollará la estudiante en la Universidad de Valencia (España), bajo la tutoría del Dr. Carles FURIÓ MÁS, entre el 31 de enero y el 31 de mayo de 2018, de conformidad con la solicitud presentada.

El CADE asignará los créditos académicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Doctorado, una vez la estudiante presente a este Consejo, con aval de su director de proyecto de tesis, Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ, el informe de la pasantía a más tardar un (1) mes después de finalizada.

### 8.3. Flor Ángela Gutiérrez Castro: Solicitud aval de pasantía.

El CADE avaló por cuatro (4) créditos académicos la pasantía de investigación que desarrollará la estudiante en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, bajo la tutoría de la Dra. Doris Adriana SANTOS CAICEDO, entre el 31 de octubre y el 28 de noviembre de 2017, de conformidad con la solicitud presentada.

El CADE asignará los créditos académicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Doctorado, una vez la estudiante presente a este Consejo, con aval de su directora de tesis, Dra. Sandra SOLER CASTILLO, el informe de la pasantía a más tardar un (1) mes después de finalizada.

#### **8.4. Luis Alexander Castro Miguez: Solicitud cambio de fechas para realizar la pasantía de investigación.**

El estudiante, con visto bueno de su directora de proyecto de tesis Dra. Olga Lucía LEÓN CORREDOR, solicita el cambio de fecha de ejecución de la pasantía de investigación internacional en el marco de su proyecto de tesis doctoral titulado: *Estructuras escolares y estructuras de comunidades de profesores, estudiantes y familias, en una educación matemática con todos*, que realizará bajo la orientación del Dr. Gerardo ECHEITA SARRIONANDIA investigador de la Universidad Autónoma de Madrid (España).

El CADE acusó recepción de la solicitud y acordó avalar la modificación de las fechas en que el estudiante desarrollará esta actividad académica, en el periodo comprendido entre el 06 de noviembre y el 06 de diciembre de 2017.

### **9. Comunicaciones y varios**

#### **9.1. Álvaro García Martínez: Respuesta del profesor William Mora al Oficio DED-738 del DIE-UPN.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa al CADE que el Dr. William MORA aceptó la dirección de la tesis del estudiante del DIE-UPN Jimmy William RAMÍREZ CANO, adscrito al grupo de investigación ALTERNACIENCIAS.

El CADE acusó recepción de la comunicación y acordó remitir oficio en el cual se informe a la Dirección del DIE-UPN la decisión del profesor William, la cual no implicará asignación de horas lectivas y no lectivas en la UD por este concepto.

#### **9.2. Álvaro García Martínez: Renuncia Dirección DIE-UD.**

El Dr. Álvaro GARCÍA MARTÍNEZ informa al CADE que el pasado martes 24 de octubre presentó ante la Rectoría de la Universidad su carta de renuncia a la Dirección del DIE-UD.

El CADE acusó recepción de la información y acordó a través de los coordinadores de énfasis socializar esa decisión con el ánimo de propiciar condiciones favorables para la elección democrática de un nuevo director(a) a finales del próximo mes.

### 9.3. Bárbara García Sánchez: Desistimiento apoyo institucional avalado.

La Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ presenta comunicación de desistimiento al apoyo institucional avalado para participar en la Visita de Pares Evaluadores del Proceso de Postulación a los premios de excelencia de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad del Valle, el próximo jueves 16 de noviembre de 2017.

El CADE acusó recepción de la comunicación, acordó registrarlo en Acta para los fines administrativos correspondientes y designar al Dr. William Manuel MORA PENAGOS para participar de esta actividad.

### 9.4. Bárbara García Sánchez: Plan de Trabajo para desarrollo de seminarios por parte de estudiantes en pasantía.

La Dra. Bárbara GARCÍA SÁNCHEZ solicita al CADE orientaciones respecto a la situación de los estudiantes que se encuentran matriculados en los seminarios y que desarrollarán actividades de pasantía fuera del país en el mismo periodo de tiempo en que se llevarán a cabo las sesiones de trabajo presencial.

El CADE acordó que, respecto a este tipo de situaciones, será el profesor responsable del seminario quien en ejercicio de la autonomía y de la libertad de Cátedra avalará o no el desarrollo de planes de trabajo sincrónicos o asincrónicos concertados que le permitan al estudiante participar del espacio formativo. En caso de que ello no sea una opción viable el estudiante deberá adelantar los procesos de cancelación (previo visto bueno de su director(a)) siguiendo los procedimientos ordinarios o extraordinarios, según aplique. Quien no adelante este proceso reprobará el espacio académico por fallas.

Siendo la 1:30 pm, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

*Original firmado  
por*  
ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ  
Presidente  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

*Original firmado  
por*  
RODOLFO VERGEL CAUSADO  
Secretario *ad-hoc*  
Consejo Académico CADE-UD  
Doctorado en Educación DIE-UD

Proyectó el  
ACTA:  
Alexander ZAMBRANO GONZÁLEZ  
31/10/17.

Página 10 de 10  
Acta sesión CADE No. 17 Octubre 26 de 2017